



Municipalidad Metropolitana de Lima
Gerencia de Finanzas
Subgerencia de Planeamiento Financiero Corporativo

RESOLUCION DE SUBGERENCIA N° 035 -2011-MML-GF-SPFC

Lima, **21 FEB. 2011**

Visto la Carta S/N de **Accounting Soft. SRLTDA.**, adjuntando la respectiva Carta N° SST-0407/2010 de **Scotia Sociedad Titulizadora S.A.**, que sustenta el gasto de **S/. 18,204.44**, por concepto de Gastos Fideicomiso de Titulización Bonos - Peaje, correspondiente al mes de Diciembre del Ejercicio fiscal 2010.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Metropolitana de Lima, como Gobierno Local con Autonomía Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, tiene un Régimen Especial otorgado por la Constitución Política y la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme se establece en los numerales 1 y 3 del Artículo 195° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades tienen competencia para aprobar su Presupuesto y Administrar sus Bienes y Rentas;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 533 de fecha 27 de Diciembre 2010, la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó su Plan de Acción y Presupuesto Municipal 2011;

Que, se adjunta al presente los respectivos documentos sustentatorios: Requerimiento de Gasto N° 11007-00167, por el importe total de **S/. 18,204.44 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 44/100 NUEVOS SOLES)**.

Por lo expuesto y de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 y en uso de la delegación otorgada mediante Ordenanza No. 1498 de fecha 03 de Enero del 2011;

Dando conformidad a lo expuesto: los Subgerentes de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer como gasto de Ejercicios Anteriores la suma de **S/. 18,204.44 (Dieciocho mil doscientos cuatro con 44/100 Nuevos Soles)** a la orden de **SCOTIA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso indicado en el Artículo Primero de la presente Resolución, será afectado con cargo al Presupuesto 2011 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, encargándose a la Subgerencia de Contabilidad efectuar los registros pertinentes para dar cumplimiento a la presente resolución, según el siguiente detalle:

Clasificación Institucional:

Definición de Gestión	: 1	Municipalidad Metropolitana de Lima
Unidad de Gestión	: 01	Gestión Administrativa
Centro de Costos	: 11007	Gerencia de Finanzas
Actividad	: 1144	Administrar las Obligaciones Financieras Institucionales.
Tarea	: 02	Lograr una Calificación de Riesgo Nacional e Internacional Optimo.